



RESOLUCION No. 0295-AD-86

Lima, 11 de JULIO de 1986.

Visto el Oficio N° 378-86-FPT presentado por la Federación Peruana de Tenis.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente está solicitando autorización para que su Delegación de Dirigentes y Cuerpo Técnico viaje a la ciudad de Buenos Aires-Argentina, con motivo del Torneo Eliminatorio de la Copa Davis a realizarse del 18 al 20 de Julio de 1986;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Tenis, para que su Delegación de Dirigentes y Cuerpo Técnico viaje a la ciudad de Buenos Aires-Argentina, con motivo del Torneo Eliminatorio de la Copa Davis a realizarse del 18 al 20 de Julio de 1986.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

- DIRIGENTES

- | | |
|--|-------------------------|
| - ING° VOLVI SENNO SALAZAR | : Presidente Delegación |
| - ING° ARMANDO UGARTE CAMPOS | : Jefe Equipo |
| - SR. JUAN BACIGALUPO REMY | : Delegado |
| - CMDTE. FAP. (r) JULIO VALDERRAMA HERRERA | : Delegado |
| - SR. JULIO MEJIA VALDIVIESO | : Jefe RR.PP. |

- DIRECTORES TECNICOS

- | | |
|---------------------------------|---------------------|
| - ING° ALFREDO ACUNA ROEDER | : Capitán |
| - SR. JAVIER BELTRAN CABRERA | : Preparador Físico |
| - SR. ALEJANDRO CAMINO SCHAPPER | : Masajista |

- PERIODISTA

- JULIO ADAMS FIGUEROA

//..





RESOLUCION No. 0295-AD-86

Lima, 11 de JULIO de 1986

//..



Artículo Tercero.- De conformidad con el artículo 77 establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el artículo 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, la indicada Delegación está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el artículo 2° del citado Decreto Legislativo 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Cuarto.- Los gastos que ocasionen los señores Volvi Senno - Salazar, Alfredo Acuña Roeder y Javier Beltrán -- Cabrera serán sufragados por la Federación Peruana de Tenis en la -- Partida de Actividades Internacionales; los restantes miembros de la Delegación autofinanciarán sus respectivos gastos .

Regístrese y Comuníquese.

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



JAM:DINADAF.
EBV:cg.
Exp.





FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 24-9979
CASILLA 2243
LIMA - PERU

OF. N° 378-86-FPT.-

Res 0295- DD-86.
11/Julio/86

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 02

Lima, 7 de Julio de 1986.

Señor
Carlos Mora
Director Nacional de Deportes
CIUDAD.-

Ref. Copa Davis

De mi especial consideración:

La presente tiene por objeto, hacer de su conocimiento, que con motivo del Torneo eliminatorio de la Copa Davis, Perú Vs. Argentina, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 18 al 20 de Julio, se ha designado a la Delegación que acompañará a los jugadores, la que está constituida de la siguiente manera:

Dirigentes

1. Ingº Yolvi Senno Salazar : Presidente de la Delegación
2. Ingº Armando Ugarte Santos : Jefe de Equipo
3. Sr. Juan Bacigalupo Remy : Delegado
4. Sr. Cmdte. FAP (r) Julio Valderrama Herrera : Delegado
5. Sr. Julio Mejía Valdivieso : Jefe de RR.PP.

Directores Técnicos

1. Ingº Alfredo Acuña Roeder : Capitán
 2. Sr. Javier Beltrán Cabrera : Preparador Físico
 3. Sr. Alejandro Camino Schapper: Masajista
- Periodistas

1. Julio Adams Figueroa : Periodista.

Los pasajes del Presidente de la Delegación, Capitán y Preparador Físico, serán con cargo al Presupuesto asignado de la Federación para el presente ejercicio. Los gastos de pasajes del resto de la Delegación, serán por cuenta de los interesados.

I 40,000





FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 24.0979
CASILLA 2243
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 83

//

Mucho agradeceremos a Ud. se sirva brindar las mayores facilidades para la emisión de la Respectiva Resolución, para la exoneración de Impuestos de viaje.

Sin otro particular y renovandole nuestro agradecimiento, hago propia la ocasión para saludarlo.

Muy cordialmente,

FEDERACION PERUANA DE TENIS

C. de F. AP. CESAR MARTINELLI F.
SECRETARIO

FEDERACION PERUANA DE TENIS

ING. YOLVI SENNO S.
PRESIDENTE

YSS/CMF
rsa



Presupuesto
20 conforme.
9.9.86



COSAT

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS

CURSO SUDAMERICANO DE ARBITRAJE

COPA DAVIS

BUENOS AIRES-ARGENTINA

JULIO 1986

LUGAR:

Buenos Aires, Argentina.

La parte teórica del curso se dictará en un salón del Hotel Lancaster (recomendado para el hospedaje de los participantes), que será adecuadamente habilitado para tal fin.

Los aspectos prácticos del curso se desarrollarán durante los partidos del encuentro de Copa Davis entre Perú y Argentina en el Buenos Aires Lawn Tennis.

FECHA:

14 al 20 de Julio de 1986.

OBJETIVO:

Impartir los conocimientos en el área reglamentaria de Copa Davis para formar y/o reafirmar los conocimientos para que los participantes logren una mejor capacitación para desempeñarse como Jueces de Silla en encuentros de Copa Davis, avalados por la Confederación Sudamericana de Tenis.

REQUISITOS DEL PARTICIPANTE:

Se puede considerar como requisito tácito el que el aspirante sea o haya sido jugador de tenis de un nivel aceptable. Por otra parte, se espera que el aspirante se desempeñe como Juez de Silla de manera regular en aquellos eventos de carácter internacional que se realizan en su país. Por ello, el curso está orientado para personas que:

- 1.) Tengan experiencia en arbitraje de partidos a nivel internacional (amateur, juvenil o profesional).
- 2.) Mayores de 18 años.
- 3.) Con dominio o un aceptable conocimiento del idioma Ingles.
- 4.) Con dominio aceptable de las Reglas del Tenis.
- 5.) Con regularidad se desempeñen como Jueces de Silla en los tipos de eventos anteriormente señalados.



COSAT

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS

CUPQ:

Cuatro (4) participantes por país.

COORDINACION:

Coordinación Técnica: Sr. Willy Jones.

Dirección: Federación Peruana de Tenis,
Cercado Campo Marte,
Casilla No. 2243
Lima-Perú.

Tlf: (Federación) 24 99 79

Tlx: (Federación) 25056 PE FPTENIS

Tlf: (Particular) 40 00 11

Coordinación Logística: Sr. Jorge Villadeamigo

Dirección: Asociación Argentina de Tenis,
Avda. San Juan 1315/17

(1148) Buenos Aires-Argentina,

Tlf: (Asociación) 27 01 01 / 26 15 69

Tlx: (Asociación) 17336 ARGTEN AR

Coordinación General e Inscripción: Sr. Ronald Gómez,

Dirección: Confederación Sudamericana de Tenis,
Apartado 70539 Los Ruices,
Caracas 1070-A- Venezuela,

Tlf: (COSAT) 979 06 97 / 979 14 87

Tlx: 28469 FVT VC.

ALOJAMIENTO:

Lancaster Hotel,

Av. Cordoba 405

(1054) Buenos Aires,
Argentina.

Tlf: 311 30 21 / 311 30 26 / 312 40 61 / 312 40 68

Tlx: 22092

Costo: Habitación doble con desayuno incluido:
U.S.\$ 50,00 diario.

TODA GESTION RELACIONADA AL ARRIVO Y RESERVACIONES DE
ALOJAMIENTO DEBEN SER CANALIZADAS CON EL SR. JORGE VILLADEAMIGO
EN LA ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS.



COSAT

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS

ALIMENTACION Y TRANSPORTE:

Todos los gastos de Alimentación y Transporte van a cuenta del participante.

COSTO:

No se cobrará cuota de inscripción o similar. La COSAT conjuntamente con la Asociación Argentina de Tenis distribuirán el material didáctico necesario.

RECONOCIMIENTO:

Se entregará una certificación de la Confederación Sudamericana de Tenis.

INSCRIPCION:

Las inscripciones deberán realizarse por TELEX a la oficina de COSAT antes del día LUNES 30 DE JUNIO a las 5:00 PM. Fecha límite para inscribirse.

PROGRAMA:

Expositor:

Tenemos el gusto en presentarles al Sr. PAOLO SERGIO DE ALCANTARA PEREIRA, árbitro de amplia trayectoria en torneos profesionales con más de 180 partidos arbitrados como Juez de Silla que incluyen 7 Grand Prix. En varias ocasiones es Juez de Silla de encuentros de final. Además, se ha desempeñado como Referee en varios encuentros de Copa Davis y fué Juez de Silla en la Final de la Federation Cup que tuvo lugar no hace mucho en Brasil.

Paolo Pereira es oriundo de Blumenau en Santa Catarina, Brasil y es oficial de la MIPTC y quien tendrá la responsabilidad de dictar el curso en representación de la Federación Internacional de Tenis.



COSAT

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS

Programa:

<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>ACTIVIDAD / TEMARIO</u>
Lun. 14	8:00 pm	Introducción y Cena de Bienvenida.
Mar. 15	9:30 - 12:30 am	Reglas del Tenis I.
	2:00 - 6:00 pm	Reglas del Tenis II.
	8:00 - 10:00 pm	Reglas del Tenis III.
Mie. 16	9:30 - 12:30 am	Código de Conducta.
	2:00 - 6:00 pm	Código de Conducta y Reglamento de Copa Davis I.
	8:00 - 10:00 pm	Reglamento de Copa Davis II.
Jue. 17	3:00 - 7:00 pm	Instrucción práctica.

Vie. 18 a Dom 20 (horario de partidos), Instrucción práctica.

EXAMEN: (Se indicará lugar y hora en el transcurso de la semana del curso).

CERTIFICADO: Se entregará al finalizar el curso que se informará oportunamente.

Le recordamos que deben nominar a los participantes, enviando TLX a la COSAT antes del día 30 DE JUNIO a las 5:00 pm.

Atte.

Ronald Gómez
COSAT

*Para
Entregar a la Intendencia*